

Plan de Mejora de Fisioterapia 2019-2020

1. Mejorar las acciones de movilidad de estudiantes desarrollando estrategias favorecedoras (ayudas, reconocimiento de créditos,...)

Objetivo	Incrementar la participación del alumnado en los programas de movilidad tanto nacional como internacional.
Responsable	Decana, Vicedecano de titulación, Responsable de movilidad
Tareas	Reforzar las charlas dentro del PAT para informar al alumnado sobre los diferentes programas de movilidad. En estas charlas, estudiantes que hayan participado previamente en programas de movilidad pueden comentar sus experiencias con el fin de incrementar la motivación del nuevo alumnado. Aumentar la difusión entre el alumnado de las diferentes convocatorias de ayudas económicas mediante correo electrónico. Informar a los alumnos sobre los contratos académicos: asignaturas establecidas, reconocimiento de créditos.
Periodicidad	Anual
Indicador	índices de participación en programas de movilidad Valoración media en las encuestas de satisfacción
Valor cuantitativo	Mantener el grado de participación: Valor inicial: 15% Mantener la valoración media del grado de satisfacción de los programas de movilidad: Valor de inicio 4.13/5.

2. Desarrollar iniciativas para mejorar la participación de estudiantes en las encuestas de satisfacción.

Objetivo	Difundir entre estudiantes y profesorado la utilidad de las encuestas de satisfacción
Responsable	Vicedecana de Calidad, Vicedecano de Enfermería, Representantes del alumnado, Coordinadores/as de los Prácticum
Tareas	Dar una mayor publicidad en la web del Centro. Conseguir el compromiso del profesorado responsable para que den tiempo y faciliten al alumnado la realización de las encuestas. Contactar con el alumnado durante el periodo en que está abierta la encuesta a modo de recordatorio. Organizar charla informativa motivadora dentro del PAT. En el caso de las encuestas de satisfacción de los Prácticum, incluir enlace de encuestas en el espacio habilitado para ellos en la Plataforma de Docencia Virtual de la UJA y convocar al alumnado para su informar de su cumplimentación. Pedir colaboración a los tutores/as de prácticas para motivar la participación del alumnado
Periodicidad	Periodo de activación de las distintas encuestas de satisfacción

Indicador	Tasa de participación en las correspondientes encuestas de satisfacción
Valor cuantitativo	Mejorar la tasa de participación en un 10%. Valor de inicio 9.19%.

3. Mejorar las actividades de coordinación docentes y dejar constancia de su realización.

Objetivo	Fomentar la coordinación entre los departamentos que imparten docencia en la titulación de Grado en Fisioterapia
Responsable	Vicedecano de Fisioterapia. Comisión de Docencia. Equipo decanal
Tareas	Realizar reuniones de coordinación con el profesorado de los diferentes departamentos que imparten docencia en el centro
Periodicidad	Anual
Indicador	Valoración media en las correspondientes encuestas de satisfacción
Valor cuantitativo	Mantener la puntuación media obtenida por encima de 3,5

4. Verificar la adquisición de las competencias reflejadas en las asignaturas a través de las actividades formativas y evaluadoras.

Objetivo	Garantizar que los sistemas de evaluación de las guías docentes evalúen todas las competencias establecidas en la asignatura correspondiente
Responsable	Vicedecano de Titulación. Comisión de Docencia.
Tareas	Realizar un seguimiento de las guías docentes de las asignaturas que ya fueron revisadas y comprobar que se siguen especificando las competencias que se evalúan dentro del propio sistema de evaluación
Periodicidad	Anual
Indicador	Porcentaje de guías docentes que incorporan la información requerida
Valor cuantitativo	Mantener el 100%.

5. Mejorar y describir las actividades de formación y de investigación para facilitar la promoción futura y la consolidación del profesorado.

Objetivo	Describir y cuantificar el número de actividades de formación y de investigación del profesorado de la titulación
Responsable	Equipo decanal
Tareas	Mantener la oferta de cursos para profesorado dentro del PAT y facilitar la difusión de los cursos impartidos desde el vicerrectorado correspondiente. Mantener y difundir la convocatoria de ayudas para la realización de actividades científicas e investigadoras realizadas por los diferentes sectores que forman parte de la Facultad de Ciencias de la Salud: publicación de libros, artículos y otro material (traducción a otros idiomas, gastos de publicación o difusión); asistencia a eventos científicos, reuniones y otros foros científicos; estancias en centros de investigación y universidades; apoyo a la realización de jornadas, encuentros, congresos u otros foros científicos; realización de cursos u otras actividades formativas.
Periodicidad	Anual
Indicador	Número de actividades de formación realizadas durante el curso académico y porcentaje de participación Cuantificar las ayudas solicitadas por el profesorado de la Facultad.
Valor cuantitativo	Mantener el número de actividades organizadas por la Facultad: 2 actividades.